

BANDO

CONSEJO DE VECINOS

ES DE ES INTERÉS DE ESTA CORPORACIÓN LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL BUEN GOBIERNO DE NUESTRO MUNICIPIO PARA ELLO DESEA PROMOVER LA CREACIÓN DE UN CONSEJO DE VECINOS. DICHO CONSEJO ESTARÁ CONSTITUIDO POR UN MÁXIMO DE DIEZ PERSONAS ELEGIDAS ENTRE AQUÉLLAS QUE SE PRESENTEN VOLUNTARIAMENTE. LA LABOR DE ESTE CONSEJO SERÁ LA DE PROPONER AL EQUIPO DE GOBIERNO, MEDIDAS Y ACONSEJAR SOBRE TEMAS CONCERNIENTES A LA PROBLEMÁTICA DE NUESTRO PUEBLO, EN REUNIONES PERIÓDICAS PROMOVIDAS POR EL CONCEJAL DEL ÁREA.

SI ESTÁS INTERESADO EN FORMAR PARTE DE DICHO ÓRGANO COMUNICALO EN ESTE AYUNTAMIENTO ANTES DEL 1 DE MARZO.

José Hernández García

Alcalde de Novés